

Ref. Expte D- 3559/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SALUD PÚBLICA ha considerado el expediente N° D- 3559/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DÍA MUNDIAL DE LAS CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo al Día Mundial de las Cardiopatías Congénitas, que se **conmemoró el pasado** 14 de febrero del corriente año.

Ref. Expte D- 3559/22-23- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado del presente proyecto, la comisión decidió aprobarlo con modificaciones de técnica legislativa, en específico el tiempo verbal.

Dip . Presidente: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vicepresidente: PASQUALIN JULIO .

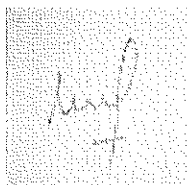
Dip . Secretario: LARROQUE MARIANA .

Dip . Vocal: BUITRAGO CATALINA MARIA .

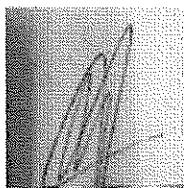
Ref. Expte D- 3559/22-23- 0



Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .



Dip . Vocal: CANO KELLY MARÍA LAURA .



Dip . Vocal: LORDEN MARIA ALEJANDRA .



Anastasia Peralta Ramos
Diputada

Dip . Vocal: PERALTA RAMOS ANASTASIA .

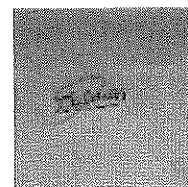


Dip . Vocal: SALBITANO NORA ROSANA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 19 de abril de 2023.-

Ref. Expte D- 3559/22-23- 0

Al momento de la votación, se encontraban presentes 9 (nueve) diputados.



Relator: SALINAS ANABELA BEATRIZ